

Carta de Bienvenida

Estimados estudiantes, profesores, padres y apoderados y vecinos de Santiago; hoy comenzamos una nueva etapa en la educación de nuestra querida comuna, cuyo objetivo principal, es que Juntos Recuperemos la Excelencia académica que Santiago nunca debió perder. Se trata de un trabajo a largo plazo y que sabemos no será fácil. Por eso, hoy más que nunca necesitamos del apoyo de todos ustedes.

Quiero partir exponiendo claramente los compromisos que como Alcalde y sostenedor de 44 establecimientos, tomo con cada uno ustedes:

1.- Trabajaremos sin descanso por un único objetivo: Recuperar la Excelencia. Fomentaremos todas las iniciativas y medidas que nos permitan mejorar los resultados académicos de nuestros establecimientos, y condenaremos y tomaremos medidas drásticas contra cualquier acción o persona que vaya contra este propósito.

2.- Seré un alcalde de puertas abiertas, que siempre privilegiará el diálogo como primer camino hacia la solución de conflictos. Creo que el intercambio de opiniones de manera respetuosa y fundamentada nos enriquece y nos permite entender mejor otros puntos de vista.

3.- Creo en una educación municipal de calidad, donde el sostenedor pueda garantizarle a los profesores y estudiantes condiciones óptimas para el buen funcionamiento y desempeño de la comunidad educativa. Trabajaremos por preservar un buen clima de convivencia dentro de los establecimientos, y de cuidar su infraestructura.

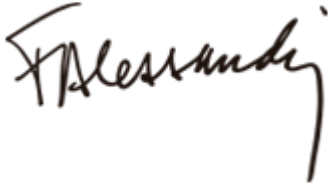
Pero al igual como yo hoy me comprometo con ustedes, también quiero pedirles un esfuerzo adicional de su parte, a través de tres simples acciones:

1.- Necesitamos que los padres y apoderados se involucren de lleno en el proceso educativo de nuestros estudiantes.

2.- Queremos que los padres sean nuestros colaboradores en este desafío. Para esto, hemos habilitado el sitio web www.recuperemoslaexcelencia.cl para mantenerlos informados sobre la situación actual de la comuna y que puedan conocer en detalle nuestro plan. Adicionalmente, hemos creado el correo excelencia@demstgo.cl como canal de comunicación permanente con la comunidad escolar.

3.- Les pido que nos ayuden a seguir cultivando en nuestros estudiantes el respeto por la comunidad educativa, sus actores y su infraestructura. No queremos repetir episodios pasados, donde el daño ocasionado por unos pocos, ha perjudicado a la enorme mayoría de sus compañeros, profesores y a sus propios establecimientos.

Como ven, la tarea que nos proponemos hoy es titánica, pero también fascinante. Por mi parte, trabajaré incansablemente para que nuestros estudiantes se sientan orgullosos de su educación pública. Los invito a que nos acompañen en este proyecto que comenzamos, para que de esta forma, juntos, recuperemos la excelencia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Felipe Alessandri'. The signature is fluid and cursive, with a prominent initial 'F' and a long, sweeping tail.

Felipe Alessandri, Alcalde de Santiago.

Juntos Recuperemos la Excelencia

El plan “Juntos, recuperemos la excelencia” para los establecimientos educacionales de Santiago tiene **siete pilares** fundamentales:

1. Calidad

Para lograr una educación de calidad, es fundamental lo que pasa en la sala de clases. Para eso, completar el año escolar dentro del calendario establecido es una de las principales medidas, considerando que un grupo de nuestros establecimientos pierde parte importante del año escolar producto de las movilizaciones y tomas. Además, más de la mitad de los estudiantes de la comuna pasa de curso sin cumplir el mínimo de asistencia.

Por esto implementaremos una serie de medidas que consideran el trabajo de los profesores en aula, la gestión directiva y técnica-pedagógica, así como una política de vinculación con instituciones educacionales de la región.

Iniciativas:

- **Cumplimiento del Plan de Estudios:** Se realizará una supervisión de parte del Departamento de Educación Municipal de la realización efectiva de clases y el cumplimiento de la cobertura curricular. En el caso de tener que recuperar clases estas serán realizadas dentro del año escolar, priorizando los días sábados o la extensión de la jornada ordinaria.
- **Programa MAS (Matrícula – Asistencia – Subvención):** Busca promover la matrícula dentro de los establecimientos articulando a las escuelas básicas y liceos de la comuna. Por otro lado, el programa exigirá una asistencia mínima de un 85%, teniendo como meta comunal superar el 90%. Según la estadística, un punto porcentual de matrícula equivale a 200 millones de pesos de subvención aproximadamente.
- **Tecnologías de la Información:** Se busca impulsar el uso de las tecnologías por parte del sistema educacional. La Dirección de Educación proveerá de información y estadísticas para que los equipos directivos puedan enfocar su gestión. Por otro lado se implementarán páginas web para todos los establecimientos y correos institucionales a todos los miembros de la comunidad educativa. Por último, se está preparando una plataforma para poder realizar clases virtuales vía Google Classroom.
- **Mesa de trabajo SNED:** Se constituirán equipos de trabajo al interior de los establecimientos que perdieron la Subvención con el objetivo de implementar iniciativas para recuperarla. Además, un equipo de la Dirección de Educación Municipal dará seguimiento a la labor de esta mesa de trabajo.

- **Apoyo a la Gestión Directiva:** Se activará el Convenio de Desempeño Directivo que busca establecer metas anuales estratégicas de desempeño del cargo durante el período y los objetivos de resultados a alcanzar por el director anualmente. Este convenio considera indicadores, medios de verificación y supuestos básicos en que se basa el cumplimiento de los mismos así como las consecuencias de su cumplimiento e incumplimiento. Cabe destacar que la gestión del director es la única que se puede evaluar desde la Dirección de Educación.
- **Convenio con instituciones de Educación Superior:** Se realizarán convenios con el objetivo de promover y gestionar:
 - Programas enfocados en promover el ingreso de alumnos de establecimientos municipales a la Educación superior, tales como Propedéuticos y PENTA UC, entre otros.
 - Red de Prácticas de Excelencia, en que estudiantes de universidades prestigiosas realicen sus prácticas en los establecimientos de la comuna.

2. Respeto y diálogo

Está comprobado que estudiar en un ambiente de respeto y diálogo mejora el clima al interior de los establecimientos, por eso se fomentarán los encuentros entre los distintos estamentos de la comunidad escolar y, tanto la Dirección de Educación como el Alcalde, tendrán siempre las puertas abiertas para conversar. Debemos recuperar un sano clima de convivencia escolar al interior de nuestras escuelas y liceos. Al mismo tiempo, las tomas que impiden a los alumnos ejercer su derecho a la educación y atentan directamente contra la excelencia que buscamos, no serán aceptadas por la Municipalidad.

Iniciativas:

- **Puertas Abiertas:** Se realizarán permanentemente instancias de encuentro y diálogo entre el Alcalde, la Dirección de Educación y los distintos miembros de la comunidad educativa para escuchar sus inquietudes.
- **Clima inclusivo y respetuoso:** Se fomentará un ambiente escolar respetuoso y de buen trato poniendo foco en políticas contra la violencia y contra el bullying.
- **Política de “Colegio tomado, colegio desalojado”:** Se les enviará una carta a los padres y apoderados mencionando que no se tolerarán las tomas en los establecimientos. Por otro lado, se aplicarán las medidas disciplinarias incorporadas en el manual de convivencia de cada establecimiento y se instruirá a los equipos directivos para que estén en conocimiento de cómo

pueden aplicar las sanciones correspondientes de expulsión y denuncia en Fiscalía, establecidas por la ley.

3. Integración

Santiago es una de las comunas con mayor población migrante del país y eso se refleja en la matrícula escolar, donde el 13% de los estudiantes de nuestras escuelas y liceos provienen de otros países, por eso debemos fomentar medidas que permitan su mejor integración al interior de todos nuestros establecimientos. Al mismo tiempo, continuaremos trabajando en una política de interculturalidad, con especial foco en la integración de los pueblos originarios.

Iniciativas:

- **Política de brazos abiertos:** Promoción de la inclusión de estudiantes extranjeros en los establecimientos así como la valoración de la cultura de nuestros pueblos originarios.
 - Para Alumnos:
 - Fomentar buenas prácticas interculturales.
 - Entonación de himnos nacionales mensualmente en los establecimientos con alta matrícula migrante.
 - Para Apoderados:
 - Manual en castellano con indicaciones básicas sobre sus derechos y deberes para padres que no sepan el idioma.
 - Capacitación en oficios y clases de español a inmigrantes.

4. Formación

En Santiago queremos colaborar en la formación integral de nuestros estudiantes, que reconozca el aporte de la escuela, el rol de las familias y la preparación extracurricular. Para esto fomentaremos la participación en distintas actividades donde se potencie el pensamiento crítico, el deporte escolar y otras habilidades de nuestros alumnos.

Iniciativas:

- **Plan de Extensión Educativa:**
 - Recuperar el Torneo Anual de Debate para enseñanza básica y media.
 - Creación de un concurso comunal de ensayos.

- Convenios con otras instituciones para que los estudiantes participen en seminarios, encuentros y cursos de formación.
- Potenciar el deporte escolar y el desarrollo de distintos talleres extraprogramáticos.

5. Infraestructura

Se realizará una revisión exhaustiva de todas las escuelas y liceos de la comuna para detectar las falencias en infraestructura y mejorarlas en el corto plazo, especialmente de baños, salas y comedores. También se promoverá el cuidado de los establecimientos por parte de las propias comunidades educativas, especialmente de los alumnos.

Iniciativas:

- **Plan de Recuperación:** una vez realizado el levantamiento de información de las falencias en la infraestructura de los establecimientos, se abordarán estos daños en una agenda de corto (para urgencias), mediano (para obras de ejecución rápida) y largo plazo (para proyectos de obra gruesa).
- **Daños:** si fuesen provocados por los alumnos, serán los apoderados quienes deban asumir las reparaciones. Además se aplicarán las medidas incorporadas en el manual de convivencia escolar, dando una sanción económica al apoderado y disciplinaria al alumno.

6. Cultura

Santiago es una comuna rica en cultura y patrimonio y es un activo que estudiantes, familias y profesores deben aprovechar. Para ello se invitará a los integrantes de las comunidades educativas de nuestras escuelas y liceos a disfrutar de estos espacios.

Iniciativas:

- **Nuevos Espacios para el Aprendizaje:**
 - Presenciar ensayos de las presentaciones que se realicen en el Teatro Municipal.
 - Realizar visitas guiadas por los Museos de la Quinta Normal.
 - Generar convenios con galerías de arte.

7. Perfeccionamiento

Este plan busca que los profesores trabajen tranquilos, contentos y entren en un proceso de perfeccionamiento constante, para que puedan aumentar y mejorar sus conocimientos, y luego se los traspasen a los estudiantes. También se realizarán

instancias de perfeccionamiento para los asistentes de la educación, que realizan una importante labor dentro de las escuelas y liceos.

Iniciativas:

- **Formación Continua:**
 - **Profesores:** Convenios de perfeccionamiento con universidades.
 - **Alumnos:** Alianzas con diversas instituciones para que los alumnos preparen de buena manera su ingreso a la Educación Superior o aprendan un segundo idioma.
 - **Asistentes de la Educación:** seminarios de capacitación, atendidas las diversas labores que desarrollan.